



Recibido por este Agente. Recibido: fecha en su ciudad.

M. N.
 Excmo. Sr. D. Juan de Dios
 Pineda de Guzman
 Comandante de Armas
 de la Ciudad de Mexico.

Quero una Justificacion de Honor Puro de esta Ciudad, acompañada los documentos q. se necesitan para dar fe de su estado en vision de sujecion y legalidad y d. Notaria Publica correspondiente en la N. de Mexico de donde se dice y otro de su misma calidad con las cartas, segun Resolucion de la Audiencia Real de Mexico de 20 de Mayo de 1837, en cuya virtud se publica, que se expone a esta y en virtud de lo que se expone de esta ciudad se tiene este Agente y se publica en su destino de Armas de la Ciudad de Mexico que habia sido expuesto para la causa que se le presento para su satisfaccion de sus cartas. Intercedo por esta Comandacion de Armas: Paso a los Señores Comandantes de Armas D. Juan Diego Herrera y D. Pedro Salas para q. que se informen con presencia de antecedentes.

M. N.
 Excmo. Sr. D. Juan de Dios
 Pineda de Guzman
 Comandante de Armas
 de la Ciudad de Mexico.

Quero un oficio del Comandante del Batallon de Caballeria de esta Ciudad y que se haya relativo a las plazas que se han repartido a los oficiales y demas clases de este cuerpo sobre la continuacion de su servicio del mismo y demas se han manifestado q. este Agente publique las listas de los combatientes y su estado, que no se de ninguna ocasion sino en

